

damentalmente misionera, tal como la hemos descrito anteriormente. Pero si fácil es decirlo, la práctica parece indicarnos que las costumbres pastorales no se cambian tan fácilmente, pese a la cantidad de Congresos, encuentros, asambleas, cursillos, etc., monográficos sobre esta cuestión.

Es de justicia hacer en las parroquias un «reconocimiento» explícito de la importante tarea pastoral que llevan a cabo cuantos parroquianos dedican su tiempo y energías trabajando en asuntos sociales de pastoral misionera fuera de los reductos eclesiales.

Prestar especial atención a los marginados y también a los jóvenes. Es fundamental, por otra parte, potenciar la labor de Cáritas y la de la pastoral juvenil.

Potenciar los análisis de la realidad para detectar los problemas, aspiraciones, necesidades, etc.

El lugar social de los seminaristas en su etapa de formación no debe ser sólo el Seminario, o en todo caso los grupos de creyentes, sino en gran medida la realidad de la vida de la gente, especialmente de los no creyentes.

Preparar a los agentes pastorales de cara al diálogo y la acción pastoral con las personas que, cada vez más, ni siquiera han recibido una «socialización» religiosa.

Equilibrar el tiempo que emplean a acciones «intraeclesiales» (formación, celebración, etc.) y el que dedican a la pastoral misionera.

Favorecer la participación de los clérigos en reuniones, asambleas, charlas, conferencias, etc., no dirigidas por ellos e incluso organizadas por personas no creyentes.

Favorecer el acceso de las mujeres a cargos directivos dentro de la Iglesia. La igualdad de derechos de las mujeres habrá que irla consiguiendo desde la práctica.

Estudiar a fondo los motivos que han llevado a tantos cristianos a ir primero abandonando sus prácticas religiosas y luego su fe.

Revisar el comportamiento pastoral llevado con determinadas minorías como es el caso de los gitanos. Analizar su conexión o desconexión con las actuales formas litúrgicas y los motivos de las mismas.

Nuestras celebraciones deben ser «vitales»: en ellas debe hacerse presente la vida concreta y deben potenciar posturas de claro compromiso.

Llevar a cabo un análisis detallado de las celebraciones religiosas para ver si conectan realmente con la sensibilidad y con la vida de las personas. Esto es especialmente urgente en el caso de la Eucaristía, pero también en la celebración de los restantes sacramentos. En cualquier caso convendría tener muy en cuenta las opiniones de aquellos que han ido abandonando sus prácticas religiosas.

Sería bueno realizar igualmente un amplio estudio sobre las prácticas «devocionales» organizadas desde los agentes pastorales así como sobre la «religiosidad popular».

Hacer una clara opción por los pobres. Esto significa, a mi parecer, varias cosas, como por ejemplo las siguientes:

- que el centro de nuestra preocupación sean la vida, los problemas y la promoción de los pobres (la lucha contra la pobreza),
- que Cáritas sea un factor clave en la vida de la Iglesia,
- que se promueva, por encima de todo, el compartir,
- que nuestras Eucaristías no puedan ser objeto del mismo tipo de acusación que lanzó Pablo en su tiempo,
- que compartamos el mayor tiempo con los pobres,
- que los agentes de pastoral (y especialmente los curas) llevemos una vida austera y «compartidora»,

- que abandonemos todo signo externo de riqueza (palacios, joyas, ricas vestimentas, etc.),
- que pongamos nuestros medios (muebles e inmuebles sencillos) al servicio de la promoción de los pobres,
- que abandonemos las parcelas de poder e influencia que tenemos,
- que abandonemos las prácticas que indican deseo de dinero, como las loterías o juegos de azar,
- que se prohíban las transacciones comerciales sobre los sacramentos (estipendios de misas, aranceles por bodas, etc.),
- que se debatan los presupuestos económicos,
- que no se hagan campañas dirigidas a toda la población pidiendo dinero para la Iglesia,
- que se evite en las celebraciones religiosas todo signo de ostentación o consumismo,
- que nos vayamos insertando en los grupos de pobres y marginados, y que también los insertemos a ellos en nuestros grupos,
- que en los centros de enseñanza de la Iglesia se insista especialmente en la dimensión social del saber y de las profesiones,
- que se apoyen como Iglesia los esfuerzos de las organizaciones que intentan promocionar a los pobres,
- que ...

Dejo al final los puntos suspensivos porque no he intentado, ni mucho menos, agotar todas las propuestas que se pueden hacer. Es más, esos puntos intentan ser una invitación a seguir imaginando futuros mejores dentro de la utopía del Reino de Dios. Si he conseguido contribuir a la renovación diocesana me siento más que satisfecho. Y, si no, pido perdón por la pérdida de tiempo a que os he sometido.

La Iglesia desde la invasión árabe a los inicios del reino de Aragón (siglos VIII-XII)

Rev. Aragon. Teol. 7 (1998)

Juan Ramón Royo García

Aragón, tal como lo conocemos actualmente, es una creación de la Edad Media, que surge a partir del siglo VIII, después de la invasión musulmana. Desde un núcleo original muy reducido en el Pirineo se irá expandiendo hasta que se configuró con los límites actuales, lo cual se hizo a costa de los musulmanes, especialmente, a partir del siglo XI. A la larga, la victoria fue cristiana, pero la población islámica —que seguirá existiendo con sus epígonos mudéjares y moriscos hasta 1610— dejará profundas huellas en la toponimia, la agricultura, el arte, etc., que han llegado hasta nuestros días.

Estos avatares repercutieron, lógicamente, en la vida de la Iglesia en Aragón. Y esto en pequeños detalles y curiosos, como las advocaciones de algunas parroquias de Zaragoza, que se explican por el pasado islámico de la ciudad (Nuestra Señora de Altabás)¹ y las tradiciones ligadas a su reconquista (Nuestra Señora del Portillo)². Pero también en cuestiones que son más importantes, como los límites de las diócesis aragonesas, bastantes de los cuales permanecieron inalterables desde el siglo XII hasta mediados de este siglo (como es el conocido caso de Santa Engracia, en clave de la diócesis de Huesca dentro de la ciudad de Zaragoza).

En este artículo pretendo mostrar algunos aspectos de la Iglesia aragonesa³, desde el período islámico, con los datos existentes, pervivencia de las comunidades cristianas, hasta el siglo XII, con la importancia que tuvieron los monasterios y las diócesis, así como la influencia del concepto de Reconquista y otros aspectos de la vida religiosa de la época⁴.

¹ En la Zaragoza musulmana existió el Arrabal de los Curtidores (Rabad al-dabbagin / aldibaga), que continuó después de la conquista de 1118. El nombre pasó a ser Atabahas y, hoy, Altabás (María Jesús VIGUERA MOLINS, *El Islam en Aragón*, Zaragoza, 1995, p. 173).

² Según la tradición, el origen de la parroquia del Portillo se remonta a 1137, cuando la Virgen, acompañada de ángeles, defendió la ciudad ante una intentona de toma por parte de los musulmanes.

³ Sobre este período, pueden consultarse Antonio DURÁN GUDIOL, «La Religión y la Iglesia», en Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE y otros: *Los aragoneses*, Madrid, 1977, pp.186-209, pp.191-203 y Carlos LALIENA CORBERA, «El papel representado por la Iglesia», en Agustín UBIETO ARTETA (director), *Enciclopedia Temática de Aragón*, t. 8, *Historia-1 (De la Prehistoria a fines de la Edad Media)*, Zaragoza, 1988, pp. 186-203, así como los textos y los mapas publicados en el *Atlas de historia de Aragón*, Zaragoza, 1991, en especial los de José Luis CORRAL LAFUENTE, *Las diócesis aragonesas en la Edad Media*; Carmen ORCÁSTEGUI GROS, *Administración eclesiástica en los siglos XII-XIII (sedes episcopales)* y María José SÁNCHEZ USÓN, *La colonización cisterciense aragonesa (siglos XII-XIII)* y *Geografía monástica de los siglos XI y XII*.

⁴ Quiero agradecer a don José Alegre Aragüés, director de la *Revista Aragonesa de Teología*, que me ofreciera la posibilidad de redactar este artículo. Debo hacer constar que la época sobre la que aquí me ocupo no entra dentro del campo de mis investigaciones, que se han centrado básicamente en la Historia Moderna. Teniendo en cuenta, además, que mis actuales estudios de Teología han dejado arrinconados en un segundo nivel a los de Historia, es posible que en su redacción haya cometido algún error y que haya omitido algunos o bastantes de los últimos trabajos que han aparecido sobre el período aquí estudiado. Por eso ruego al posible lector de este artículo sepa disculpar estos fallos.

I. La Iglesia bajo la dominación musulmana

A principios del siglo VII Mahoma comenzó a predicar en Arabia una nueva religión, el Islam, que en menos de cien años se extendió desde los Pirineos hasta la India. A partir del 630 los musulmanes conquistaron Arabia y después Siria, Irán, Palestina y el norte de África. El año 711, aprovechando la debilidad del reino visigodo, invadieron la Península Ibérica y, en menos de cuatro años, la conquistaron. Entre los años 714 y 721 todo el actual territorio de Aragón quedó bajo dominación islámica. Su expansión sólo fue detenida cuando el ejército franco los derrotó cerca de la ciudad francesa de Poitiers, en el año 732.

Pocos años después de la conquista empezaron a quedar delimitados dos territorios bien diferenciados: el Norte pirenaico cristiano, y la zona central del valle del Ebro y el Sistema Ibérico, donde se produjo una rápida islamización. Esta fue posible por la conversión de la mayor parte de la población, ya sea por las ventajas sociales y económicas que comportaba la conversión o debido a su deficiente cristianización (son los llamados *muladíes*)⁵. Sólo una minoría fue fiel a sus creencias (los *mozárabes*, esto es «arabizados» o los «nazarenos», como los llamaban los musulmanes).

Junto a estos, se produjo la llegada de inmigrantes de diferentes procedencias, como los yemeníes que se instalaron en Zaragoza, Daroca y Calatayud y los bereberes del Norte de África, que habitaron tierras de Albarracín, el Bajo Aragón y puntos de los valles del Jalón y del Ebro.

Aragón formó parte de la Marca Superior de Al-Andalus, salvo la zona de Teruel, que correspondió a la Marca Media. El dominio de los emires y califas de Córdoba se vio duramente contestado por el espíritu de independencia de los caudillos locales. Uno de ellos, Musa ibn Musa, de la familia de los Banu Qasi, fue llamado en la primera mitad del siglo IX el «tercer rey de España». El siglo X será una época de dependencia de Córdoba, pero la desintegración del Califato (1031) provocará el surgimiento de los reinos de taifas de Zaragoza y Albarracín⁶.

Los cristianos en el Aragón islámico

Las noticias sobre las comunidades cristianas o *mozárabes* son escasas pero testimonian su pacífica subsistencia, al menos en los primeros siglos. Es interesante conocer su distribución geográfica y los templos en torno a los que agrupan. También hay que reseñar los datos sobre la existencia de obispos y comunidades monásticas y algunos episodios importantes que ilustran los problemas que sufrieron.

1. Comunidades *mozárabes*

En Zaragoza⁷ los cristianos se agruparon en torno a las iglesias de Santa María (es decir, el Pilar), y de las Santas Masas. Su existencia es conocida, entre otras noticias, porque un cristiano barcelonés, Moción, hijo de Froya, que había sido apresado durante el ataque de Almanzor a Barcelona, dispuso en su testamento, en el año 986, que sus bienes fueran destinados a las mismas.

⁵ La rápida islamización de la población hispana se ha explicado por motivos económicos y sociales, aunque quizá haya que ver en ello que la penetración del Cristianismo en el mundo rural no habría sido muy intensa a pesar del florecimiento de la Iglesia visigoda en el siglo VI. En opinión de Antonio DURÁN GUDIOL, *no será exageración, seguramente, sospechar que la minoría mozárabe del Aragón musulmán fue la continuidad de la minoría cristiana visigoda y que la mayoría muladí procedía de la mayoría pagana anterior a la conquista árabe* (op. cit., p. 191). Se ha calculado que a principios del siglo X ya más de la mitad de la población autóctona era musulmana. Algunos de los convertidos al Islam alcanzarían un importante poder social y político en el Valle del Ebro, como los miembros de la familia de los Banu Qasi.

⁶ Sobre los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales de este período puede consultarse María Jesús VIGUERA MOLINS, op. cit. en la n. 1.

⁷ El barrio *mozárabe* de Zaragoza es de difícil y dudosa localización, aunque puede guardar relación con los descubrimientos hechos en el siglo XIX en la iglesia del Pilar de varios elementos decorativos cristianos del siglo X según Bernabé CABANERO SUBIZA y Carmelo LASA GRACIA («Cultura islámica» en *Caesaraugusta*, 72-II (1997), pp. 377-482, p. 387).

También debió subsistir población cristiana en Tarazona, así como en Calatayud, aunque los argumentos tradicionales con los que se afirmaba su existencia han sido puestos en cuestión recientemente⁸.

En Huesca se tienen noticias de San Pedro el Viejo y Santa María Magdalena. Acaso fue templo cristiano la iglesia de San Cipriano extramuros. También se mantuvo cierta población mozárabe en el mundo rural. Según Antonio Durán Gudiol, a partir del análisis del acuerdo entre el obispo de Huesca y la abadía de Montearagón, en 1103, sobre el reparto de las poblaciones de la Tierra Baja, situada entre los ríos Gállego y Alcanadre, sólo un diez por ciento de los 158 núcleos de población habían sido mozárabes: quince iglesias, que, por su antigüedad, fueron adjudicadas al obispo de Huesca.

En Barbastro, ciudad fundada a finales del siglo IX, existió una iglesia dedicada a Santa Eulalia, demolida quizá en 1065 al ser conquistada de nuevo por los musulmanes⁹, y que estaba en ruinas cuando se produjo la conquista cristiana definitiva en 1100. Existió también población cristiana en la provincia de Huesca en Aguinaléu y Juseu, documentada en el año 897.

En la provincia de Teruel, la Crónica General señala la existencia de un obispo mozárabe en Albarracín. En esta ciudad se encontró un fragmento de lápida que se ha atribuido a un mozárabe del siglo X.

2. Obispos y monasterios

Las comunidades mozárabes se organizarán en torno a una serie de funcionarios de origen visigodo (el conde, el exceptor, el censor o juez) y a los obispos. En Zaragoza consta la existencia de los obispos Senior (848), que acogió a San Eulogio de Córdoba, y que recibió la visita de unos monjes franceses que buscaban el cuerpo de San Vicente y Elleca (893-906), que se refugió en la corte del rey de Asturias. En Huesca se conocen los nombres de sus obispos Nitidio y Frontiniano.

Existieron también varios monasterios cerca de las ciudades, que ya se conocen en época visigótica; es el caso de Santa Engracia en Zaragoza y los de San Victorián de Asán, donde acaso residieran los obispos de Huesca, y San Pedro de Séptimo en Huesca.

3. Problemas de la comunidad mozárabe

a) Los judaizantes zaragozanos

Uno de los problemas que surgieron fue el de los judaizantes zaragozanos. Las medidas antijudías de los reyes visigodos debieron originar falsas conversiones. Los conversos después de la invasión musulmana, debieron de volver a sus antiguas creencias, en especial sobre alimentos prohibidos. Los cristianos zaragozanos escribieron a Evancio, arcediano de Toledo entre el 719-737, el cual rechazó estas prácticas.

La actitud de estos judaizantes guarda cierta analogía con la obra de Pirminio, fundador de algunos monasterios en Centroeuropa, como Reichenau, por lo cual se ha señalado que podría ser de origen zaragozano¹⁰.

⁸ La existencia de los mozárabes de Calatayud se ha justificado a partir de un documento de Ramón Berenguer IV en 1148 que indica que el priorato de San Benito estaba situado en el «barrio de los mozárabes», y la tradición de que San Íñigo, que fue abad del monasterio de Oña (Burgos) en tiempos de Sancho el Mayor, nació en la ciudad bilbiliana hacia el año 1000. Estos datos han sido cuestionados por Ana Isabel PÉTRIZ ASO y Agustín SANMIGUEL MATEO, «Consideraciones en torno a la morería de Calatayud: distribución urbana de las tres comunidades religiosas en la Edad Media», comunicación publicada en las actas del VI Simposio Internacional de Mudejarismo, Teruel, 16-18 de septiembre de 1993, Teruel, 1996, pp. 663-676, pp. 668-670.

⁹ Bernabé CABANERO SUBIZA y Carmelo LASA GRACIA, *op. cit.*, p. 388.

¹⁰ Antonio BELTRÁN, José María LACARRA y Ángel CANELLAS, *Historia de Zaragoza*, t. I, Zaragoza, 1976, p. 123.

b) El martirio de las Santas Nunilo y Alodia. Santa Orosia

El 22 de octubre del 851 fueron ejecutadas en Huesca las santas Nunilo la y Alodia. Estas jóvenes oscenses no fueron condenadas por el hecho de ser cristianas, sino por apostasía, ya que, al ser hijas de padre musulmán, estaban obligadas a seguir la religión de éste bajo pena de muerte. Al negarse ellas a cumplir el precepto legal, fueron denunciadas ante Jalaf ibn Rasid, constructor del castillo de Alquézar y fundador de la ciudad de Barbastro, que trató de atenuar la gravedad del delito, desacreditando la rectitud de su acusador.

La misma actitud siguió, en segunda instancia el juez oscense Zumel, pero la actitud de las dos hermanas hizo que finalmente fueran decapitadas en la fecha citada. La noticia de su martirio fue pronto divulgada, siendo conocido por San Eulogio de Córdoba, y sus cuerpos fueron trasladados años después al monasterio navarro de Leyre¹¹.

En cuanto a Santa Orosia, patrona de la ciudad y de la diócesis de Jaca, es difícil separar en su biografía los datos de la tradición y los elementos históricos que hay en la misma. Según aquella, era una princesa de Bohemia que llegó en el año 870 al Pirineo aragonés para contraer matrimonio con el rey Fortuño Garcés y fue martirizada por las tropas islámicas en el puerto de Yebra.

Antonio Durán Gudiol ha relacionado estos datos con la represión cordobesa del siglo IX, ya sea a comienzos del siglo, durante las campañas contra las actividades francas en los altos valles pirenaicos, o en la segunda mitad, para castigar alguna sublevación de los cabecillas muladíes¹².

4. El fin de las comunidades mozárabes

Las dificultades para la Iglesia comenzaron en la segunda mitad del siglo X, con Almanzor. Esto produjo la decadencia de los grandes monasterios (Asán y Santa Engracia) y también de los pequeños cenobios: San Pedro de Séptimo, en las proximidades de Huesca; San Cucufate de Lécina, en la comarca de Alquézar, y San Urbez en el valle de Nocito.

La presencia cristiana irá disminuyendo cada vez más debido a las conversiones al Islam y la emigración hacia el Norte. Cuando se produzca el avance de las tropas cristianas, la integración de las comunidades supervivientes no será del todo fácil, ya que habían conservado la liturgia visigótica, que había sido sustituida por el rito romano en el año 1071.

II. La Iglesia en los inicios del Reino de Aragón

1. Los orígenes y la expansión del Reino de Aragón¹³

Las raíces de Aragón hay que buscarlas en los condados pirenaicos de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, que primero giraron en la órbita del imperio carolingio y, luego, de los reyes de Pamplona. Estos territorios a fines del siglo X y principios del siglo XI fueron devastados por Almanzor, que devastó el condado de Aragón hacia el año 999, y su hijo Abd al-Malik, que arrasó los de Sobrarbe y Ribagorza en el año 1106.

El rey de Navarra Sancho Garcés III («el Mayor») se encontró con una situación de profunda y general devastación de estos tres condados, pero consiguió su recuperación. Este gran rey llegó a reunir bajo su cetro la mayor parte de los estados cristianos de España, desde León hasta Ribagorza. A su muerte (1035), su hijo Ramiro se convierte en el primer rey de Aragón. Con su talento

¹¹ Antonio DURÁN GUDIOL, «Autenticidad de la pasión de las santas Nunilo la Alodia», *Aragonia Sacra*, 2 (1987), pp. 35-43.

¹² Enrique SATUE OLIVÁN, *Religiosidad popular y romerías en el Pirineo*, Huesca, 1991, pp. 66-67.

¹³ Los datos que a continuación expongo están tomados de Antonio DURÁN GUDIOL, «Orígenes del Reino de Aragón» y Agustín UBIETO ARTETA, «La Reconquista aragonesa», en VV. AA., *Historia de Aragón, I. Generalidades*, Zaragoza, 1989, pp. 145-157 y 159-170.

político y sin desaprovechar las circunstancias favorables, consiguió imponer su autoridad en un territorio diverso y animarlo con un espíritu cristiano.

Ramiro I murió en el sitio de Graus (1063). Su hijo Sancho Ramírez (1063-1094) heredó un reino consolidado, que supo abrir a la Cristiandad europea, estrechando lazos con el Papado, del que se declaró vasallo, y con las naciones europeas. Modernizó el Reino y puso a punto una política expansiva, fruto de la cual surgió el actual territorio aragonés.

Esta expansión, bastante tardía en comparación con la de Castilla (Toledo fue conquistado en 1085 y Huesca no lo fue hasta 1096 por Pedro I), se debió especialmente a las campañas de Alfonso I el Batallador, que tomó Zaragoza (1118), Tarazona, Calatayud, Daroca, etc. Aunque a su muerte (1134) se produjo una grave crisis de gobierno, la expansión continuó con Ramiro Berenguer IV (1137-1162), conde de Barcelona y príncipe de Aragón por su matrimonio con Petronila, hija de Ramiro II el Monje, hermano y sucesor de Alfonso I.

Alfonso II (1162-1196) reconquistó gran parte de las tierras turolenses, entre ellas Teruel (1170). Con él puede darse por terminada la Reconquista en Aragón.

2. La Reconquista como concepto

Por Reconquista se suele entender la re-ocupación, por vía militar, del territorio hispánico dominado por los musulmanes por parte de los cristianos, que se habían refugiado en las zonas montañosas. El concepto es bastante tardío. En nuestro caso es con la política europeísta de Sancho Ramírez, el cual fundamentó, desde un punto de vista ideológico, la puesta de Aragón en pie de cruzada contra el infiel musulmán. La guerra tendrá como fin «la confusión del paganismo y la exaltación de la fe cristiana»¹⁴.

Esta expansión militar adquirirá, además, el carácter de Cruzada. La toma de Barbastro (1064) fue la primera que se predicó en Europa, siendo treinta años anterior a la predicación de la primera Cruzada para liberar Tierra Santa por Urbano II en Clermont Ferrand (1095)¹⁵.

El rey de Aragón contará para ello con el apoyo decisivo de la Santa Sede, pues Sancho Ramírez puso su reino, entre 1073-1074, en manos «de Dios y de san Pedro», siendo papa San Gregorio VII. Este vasallaje fue confirmado en 1089 por Urbano II y renovado por el rey Pedro I en 1095.

Un reflejo de este espíritu fue la donación del Reino que hizo Alfonso I en su testamento (1134) a las Órdenes Militares¹⁶. De esta manera se implantaron en Aragón las órdenes internacionales de San Juan de Jerusalén, el Temple y el Santo Sepulcro, además de las nacionales de Calatrava —fundada por un aragonés, San Raimundo de Fitero— y Santiago.

¹⁴ Este concepto de Reconquista ha dejado importantes rastros. Así, el topónimo del barrio de Juslibol, que tiene su origen en la fortificación construida por Pedro I frente a Zaragoza el año 1091 significa «Dios lo quiere» (Deus lo vol). En el Calendario litúrgico propio de España anterior se celebraba el 23 de mayo la Aparición del Apóstol Santiago en la (supuesta) Batalla de Clavijo y el 17 de julio el Triunfo de la Santa Cruz, esto es la conmemoración de la victoria cristiana en las Navas de Tolosa el 16 de julio de 1212. Por eso no es de extrañar que el altar mayor de la iglesia zaragozana de Santa Cruz esté presidido por un gran lienzo de Ramón Bayeu, pintado en 1785, que representa esta última batalla (Guillermo FATÁS, director, *Guía histórico artística de Zaragoza*, Zaragoza, 1991, p. 325).

¹⁵ En las actas de las *II Jornadas de Estudio sobre la Orden del Santo Sepulcro* (Zaragoza, 23-26 de noviembre de 1995), Zaragoza, 1996, aparecen varios trabajos sobre este tema: la ponencia de Domingo J. BUESA CONDE, «El Papado y el ensayo de la idea de Cruzada en el Reino de Aragón» (pp. 11-20) y las comunicaciones de Luis VALERO DE BERNABE Y MARTÍN DE EUGENIO, «La Cruzada de Barbastro y su influencia sobre la formación del caballero cristiano» (pp. 20-33) y de Joaquín de CARPI Y CASES, «La primera Cruzada y los cruzados del Reino de Aragón» (pp. 35-46).

¹⁶ También se puede citar la creación de la cofradía militar de Belchite, por Alfonso I, en reunión con varios obispos, entre ellos los de Zaragoza, Huesca y Tarazona en 1122, con el fin de defender Zaragoza, conquistada en 1118. (Antonio UBIETO ARTETA, «La creación de la cofradía militar de Belchite», en *Quince temas medievales*, Zaragoza, 1991, pp. 145-152. Sobre las Órdenes Militares publicó diversos artículos y libros María Luisa LEDESMA RUBIO, entre ellos el titulado *Las Órdenes Militares en Aragón*, Zaragoza, 1994.

Estas Órdenes tuvieron una importante función repobladora sobre amplios territorios de la región. La de San Juan fue la más extendida (en La Almunia de Doña Godina, Caspe, Grisén, Mallén, Remolinos, Samper de Calanda, etc.); la del Temple ejerció su jurisdicción en las bailías de Aliaga, Cantavieja y Castellote.

La Orden de Calatrava tuvo importantes posesiones en el Bajo Aragón turolense, siendo su población más importante Alcañiz. La de Santiago tuvo una encomienda en Montalbán y la del Santo Sepulcro se concentró en la zona de Calatayud.

Estas Órdenes, con el paso del tiempo, unirán a su potestad jurisdiccional sobre numerosas poblaciones también la espiritual, sobre todo la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén. En bastantes de las localidades sobre las que ejercía el señorío al frente de las parroquias existirá un párroco con el nombre de prior (Aliaga, La Almunia de Doña Godina, Caspe, Mallén, Remolinos, etc.), que serán fuente de constantes conflictos de los obispos, debido a las constantes pretensiones sobre su exención de ciertos derechos, como la visita pastoral.

La importancia que tuvieron todavía puede reconocerse en nuestros días a través de los testimonios que han dejado en iglesias, conventos y monasterios como San Juan de los Panetes y el convento de las Canonisas del Santo Sepulcro en Zaragoza, la colegiata del Santo Sepulcro en Calatayud o el monasterio de Sigüenza, hasta hace unos años todavía habitado por monjas sanjuanistas, además de haber dado origen a la comarca del Maestrazgo.

3. La vida monástica

Ya en época visigótica existió en los Pirineos una importante tradición monástica que se recuperó tras los primeros años de confusión que siguieron a la invasión musulmana. En los siglos siguientes, su historia es un reflejo del proceso de creación del Reino de Aragón: a un proceso de multiplicación en los siglos IX y X, que respondía a los deseos de autonomía de los condes frente a los carolingios y los musulmanes, seguir en el siglo XI un proceso de centralización acorde con la política de Ramiro I y que triunfará con la conquista de la Tierra Llana en el siglo XII.¹⁷

En el Pirineo Oriental la presencia carolingia supuso una notoria renovación monástica. En el central y occidental quizá fue más decisiva la influencia de los monjes mozárabes llegadas de la zona dominada por el Islam, por ejemplo en la fundación de los monasterios de Siresa y Cillas, y que aparece reflejada en la tradición sobre los orígenes de San Juan de la Peña. Durante este período, surgieron numerosos monasterios¹⁸ como los de Alaón (808-814), Siresa (833), Taberna (839), Obarrá (874), etc.

Estos cenobios desempeñaron un papel fundamental en la vida espiritual de las gentes del Pirineo y también en su vida material, pudiéndose afirmar que era una sociedad regida por una «monacocracia», según expresión de Antonio Durán Gudiol. Estos monasterios colonizaron y explotaron los recursos naturales de su entorno, y así promovieron la agricultura y la ganadería para producir trigo, vino y carne; y garantizar cierta autarquía económica para cada comarca.¹⁹

Importante es también su función cultural, guardando en sus escritorios y bibliotecas el saber de la Antigüedad y manteniendo la escritura visigótica, sustituida por la carolingia en el siglo XI. Conocida es la visita de San Eulogio de Córdoba al monasterio de Siresa (846), donde encontró

¹⁷ Esta cuestión ha sido estudiada por José Luis CORRAL LAFUENTE, «El proceso de centralización de los monasterios aragoneses entre los siglos IX y XI», en *Homenaje a Don Antonio Durán Gudiol*, Huesca, 1995, pp. 229-242.

¹⁸ Según este historiador, un listado no totalmente exhaustivo de los existentes en los siglos X y XI comprende casi noventa monasterios en poco más de seis mil kilómetros cuadrados (p. 236, n. 25).

¹⁹ Sobre la función económica de estos monasterios, puede consultarse Ana Isabel LAPENA PAUL, *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media (desde sus orígenes hasta 1410)*, Zaragoza, 1989, pp. 39-44.

obras desconocidas en Al-Andalus: la *Ciudad de Dios* de San Agustín, la *Eneida* de Virgilio, poemas de Juvenal, opúsculos de Porfirio, fábulas de Avieno, etc.

Sobre todo, no se puede olvidar su función religiosa. En este sentido el mismo santo resalta cómo se practicaba fielmente la disciplina regular, las vigilijs nocturnas y la obediencia, según las disposiciones de la dieta sinodal de Aquisgrán del año 816 y la regla de San Crodegando de Metz, de finales del siglo VIII.

Estos monasterios no estaban formados por grandes comunidades. Salvo los casos de Siresa, que contaba con un centenar y medio de monjes en el año 848, según el testimonio de San Eulogio, y de Alaón, que a fines del siglo IX contaba con 36. El resto, en el mejor de los casos, llegaba a una decena, como Obarra a finales del siglo X.

A partir del siglo XI se produce una reorganización de la vida monástica en torno a los grandes monasterios de Aragón (San Juan de la Peña), Sobrarbe (San Victorián) y Ribagorza (San Andrés de Fanlo). Estos centros aumentarán sus propiedades, absorberán los pequeños monasterios y formarán extensos señoríos. Fueron los motores de la reforma religiosa que se inicia con Sancho el Mayor y que será continuada por Ramiro I y Sancho Ramírez. En ellos se introducirá la regla benedictina de Cluny (en 1028 se hizo en San Juan de la Peña) con la llegada de monjes procedentes de Francia.

La reforma gregoriana, que buscó acercar la clerecía al monacato y trató de imponer la pobreza, la vida en común y el celibato a los clérigos seculares produjo la creación de las canónicas agustinianas de Loarre y Alquézar.

A partir del siglo XII los monasterios cistercienses tomarán el relevo a los cluniacenses. En esta época se fundan Veruela (1146), Rueda (1152) y Piedra (1194), además de los cenobios femeninos de Trasobares (1168) y Casbas (1173)²⁰.

4. Las diócesis

En los primeros años del siglo IX, en la zona pirenaica sólo sobrevivían los obispados de Pamplona, al oeste, y de Urgel, al este. En esta época los monasterios controlaban la vida eclesial de las diócesis y los obispos tenían como función el conferir órdenes.

En el siglo X, el obispo Galindo de Pamplona entendió que su diócesis era muy extensa y para ello consagró varios obispos, uno de ellos con sede en Sasau o Sásabe (922), que nació para atender espiritualmente el condado de Aragón. En tiempos de Sancho el Mayor los obispos de Sásabe se denominarán «obispos de Aragón».

Luego le sucedió la diócesis de Jaca, cuyo primer obispo fue el infante García (1076-1086), hermano de Sancho Ramírez, que capitaneó la tendencia indigenista opuesta a la introducción de las reformas en la Iglesia aragonesa y que salió derrotado frente a la tendencia europeísta de Ramón Dalmacio de Roda (1077-1094) y la condesa Sancha, hermana del obispo infante y del rey. En 1096 la nueva sede se trasladará a Huesca. Jaca no recuperará su condición episcopal hasta el siglo XVI, en 1571.

Un proceso similar ocurrió en Ribagorza, que dependía del obispado de Urgel, del que se desgajó en el año 888. Durante los siglos X y XI el obispado se llamará de Ribagorza. Hacia el año 976 se denominará «obispado de Roda». Con la conquista de Barbastro (18 de octubre de 1100) se trasladó la sede a esta ciudad. Su evolución posterior está ligada a las disensiones provocadas por la cuestión de los límites diocesanos, que ha llegado hasta nuestros días. Luego Lérida será la

²⁰ Diferentes estudios sobre el Cister se publicaron en el libro *Órdenes religiosos zaragozanos. El Cister*, Zaragoza, 1987. Un estudio más reciente es el de Luis BARBASTRO GIL, *El señorío del monasterio de Rueda (1202-1835): contribución a la historia económica y social de los pueblos del abadengo cisterciense*, Zaragoza, 1992.

heredera de la diócesis de Roda, a partir de su conquista. Barbastro no será de nuevo diócesis hasta 1571.

La conquista de amplios territorios por Alfonso I permitió la restauración de las diócesis de Zaragoza y Tarazona, para las cuales fueron nombrados obispos de origen francés: En Zaragoza fue nombrado como primer obispo el bearnés Pedro de Librana y en Tarazona el obispo Miguel, de origen tolosano. Pronto comenzó la creación de iglesias para atender el culto, pues sólo existían Santa María la Mayor, que había sobrevivido a los siglos de dominación musulmana, y las Santas Masas (Santa Engracia). Las mezquitas fueron convertidas en catedrales. La de Zaragoza todavía estuvo en manos musulmanas, de acuerdo con la capitulación de la ciudad, durante un año. Por ello San Salvador (la Seo) no fue consagrada hasta el 4 de octubre de 1121.

Dos asuntos serán prioritarios: la dotación económica que permitiese el mantenimiento de las iglesias y la fijación de los límites diocesanos²¹.

La dotación de las catedrales e iglesias se hizo con diversos tipos de bienes y derechos: Las mezquitas que se convirtieron en iglesias, con las heredades y derechos que habían poseído hasta entonces; los diezmos y primicias; la décima parte de los tributos y rentas reales, tanto de cristianos como de judíos y de musulmanes, los bienes que habían sido de las iglesias mozárabes, el derecho que tenían los obispos sobre las iglesias de sus diócesis (la cuarta episcopal), así como la concesión del señorío sobre algunas poblaciones (como el ejercido por los obispos de Zaragoza en el Bajo Aragón: Valderrobres, Albalate, Andorra, etc.).

Los límites diocesanos se establecerán en función de la reconquista. Así, los de Zaragoza, al conquistarse con posterioridad a Huesca, estaban condicionados por los de Pamplona, Huesca-Jaca y Roda-Barbastro. Los problemas con Tarazona se fijarán en 1121 y con Sigüenza en 1136. También hubo que establecer acuerdos con el obispo de Huesca, a la que se le adjudicará (y retendrá hasta 1955) la actual Basílica Iglesia Parroquial de Santa Engracia. Salvo ligeros retoques en el siglo XIII (con la entrega de la zona de Calaceite a Tortosa y la creación del obispado de Albarra-cín), estos no sufrirán cambios hasta la erección de la diócesis de Teruel en 1577.

En las catedrales se instalarán cabildos de canónigos, cuyo número irá creciendo con el paso del tiempo: así, en Zaragoza pasó de tener 15 (1122) a 29 (1150). Aparecerán diversas prebendas y oficios: prior, camarero, enfermero, sacristán, cada uno con sus correspondientes rentas. También se incrementará el clero inferior, encargados de cumplir con las obligaciones dejadas por los fundadores de las capellanías. Los Cabildos gozarán de un importante poder religioso, económico y social, además de su labor caritativa y cultural con las escuelas de gramática que surgirán en las catedrales y sustituirán a las de los monasterios.

También se fundarán Colegiatas de canónigos, que, como en las catedrales, seguirán la regla de San Agustín, como sucedió en Zaragoza con la iglesia de Santa María la Mayor en 1138, que con el tiempo adquirirá numerosos privilegios que la convertirán en rival de la Seo.

A lo largo del siglo XII se irán configurando las parroquias²², que en las ciudades se identificarán con los barrios, allí tendrán su sede las cofradías y servirán de marco para la elección de jurados y oficiales de los Concejos. Al servicio de las mismas estarán los párrocos, que recibirán diferentes nombres (en Zaragoza habrá plebanos, rectores, vicarios y priores). Más adelante aparecerán los beneficiados y los capellanes.

²¹ Sobre los límites diocesanos aparecen numerosos datos en las páginas dedicadas a «Las diócesis» en la obra de Antonio UBIETO ARTETA, *Historia de Aragón. Divisiones administrativas*, Zaragoza, 1983, pp. 13-62. Sobre las dotaciones de las catedrales y las iglesias, véase José María LACARRA Y DE MIGUEL, «La restauración eclesiástica en las tierras conquistadas por Alfonso el Batallador (1118-1134)», *Aragonia Sacra*, II (1987), pp. 7-18, artículo publicado originalmente en *Revista Portuguesa de Historia*, IV (1957).

²² La importancia de la parroquia en la Edad Media es estudiada por Léopold GENICOT, *Comunidades rurales en el Occidente medieval*, Barcelona, 1993, pp. 118-140.